

## EL SANTO EVANGELIO DE JESUCRISTO,

SEGUN S. MATEO.

### CAPITULO PRIMERO.

*Genealogía de Jesucristo. Su concepción en el seno de la Virgen. Zelos de José, esposo de María, á quien consuela un ángel. Nacimiento de Jesucristo.*

*Luc. II. 28.  
et seqq.*

*Gen. XXI. 3.  
Gen. XXV. 25  
26.  
Gen. XXIX.  
35.*

*Gen. XXXVIII.  
29.  
1. Par. II. 5.*

*Ruth. IV. 18.  
1. Par. II. 5.  
Núm. VII. 12.*

*Ruth. IV. 22.  
1. Reg. XVI. 1.  
2. Reg. XII.  
24.*

1. Esta es la genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham."
2. Abraham engendró á Isaac. Isaac engendró á Jacob, Jacob engendró á Júdas y á sus hermanos.
3. Júdas engendró de Tamar su nuera," á Fares y á Zaram. Fares engendró á Esron. Esron engendró á Aram.
4. Aram engendró á Aminadab. Aminadab engendró á Naasson, Naasson engendró á Salmon.
5. Salmon engendró á Booz de Raab, *muger prostituida que se salvó del saqueo de la ciudad de Jericó donde habia nacido.*" Booz engendró de Ruth, *Moabita,*" á Obed. Obed engendró á Jesé," y Jesé engendró al rey David.
6. El rey David engendró á Salomon de la que habia sido muger de Urias, *oficial de sus tropas, al cual*

Y 1. Se podría traducir: Libro que contiene la historia de Jesucristo hijo de David, hijo de Abraham; pues los Hebreos solian tomar algunas veces en este sentido la palabra *generatio*. Gen. II. 4. v. 1. xxxvii. 2. Núm. III. 1. Por lo comun se prefiere el sentido de *genealogía* porque á este titulo sigue inmediatamente la genealogía de Jesus.

Y 3. Véase el libro del Génesis, cap. xxxviii. Y 6. y siguientes.  
Y 5. Véase el libro de Josué, cap. II. y siguientes. En ninguna parte se habla del matrimonio de Salmon con Raab; tal vez se sabia por una tradicion, cuya verdad confirma aqui el santo evangelista por inspiracion divina.  
*Ibid.* Véase el libro de Ruth.

*Ibid.* O Isai, segun otra pronunciacion del hebreo. 1. Reg. xvi. 1. et seqq.

1. Liber generatiónis Iesu Christi filij David, filij Abraham.
2. Abraham genuit Isaac. Isaac autem genuit Jacob. Iacob autem genuit Iudam, et fratres eius.
3. Iudas autem genuit Phares, et Zaram de Thamar. Phares autem genuit Esron. Esron autem genuit Aram.
4. Aram autem genuit Aminadab. Aminadab autem genuit Naasson. Naasson autem genuit Salmon.
5. Salmon autem genuit Booz de Rahab. Booz autem genuit Obed ex Ruth. Obed autem genuit Iesse. Iesse autem genuit David regem.
6. David autem rex genuit Salomónem ex ea, quae fuit Urias.

*mandó matar para ocultar su adulterio y poderse casar con ella."*

7. Salomon autem genuit Roboam. Roboam autem genuit Abiam. Abias autem genuit Asá.
8. Asá autem genuit Iósaphat. Iósaphat autem genuit Ioram. Ioram autem genuit Oziam.
9. Ozias autem genuit Ióatham. Ióatham autem genuit Achaz. Achaz autem genuit Ezechiam.
10. Ezechias autem genuit Manásses. Manásses autem genuit Amon. Amon autem genuit Iosiam.
11. Iostas autem genuit Iechoniam, et fratres eius in transmigratione Babilónis.
12. Et post transmigrationem Babilónis: Iechonias genuit Saláthiel. Saláthiel autem genuit Zoróbabel.
13. Zoróbabel autem genuit Abiud. Abiud autem genuit Eliacim. Eliacim autem genuit Azor.
14. Azor autem genuit Sadoc. Sadoc autem genuit Achim. Achim autem genuit Eliud.
15. Eliud autem genuit Eleazar. Eleazar autem genuit
7. Salomon engendró á Roboam. Roboam engendró á Abias. Abias engendró á Asá.
8. Asá engendró á Josafat. Josafat engendró á Joram. Joram engendró á Ozias."
9. Ozias engendró á Joatham. Joatham engendró á Acáz. Acáz engendró á Ezequias.
10. Ezequias engendró á Manasses. Manasses engendró á Amon. Amon engendró á Josias.
11. Josias engendró á Jeconias y á sus hermanos cerca del tiempo de la transmigracion de los Judios á Babilonia."
12. Y despues de la transmigracion de Babilonia, Jeconias engendró á Salatiel. Salatiel engendró á Zorobabel."
13. Zorobabel engendró á Abiud. Abiud engendró á Eliacim. Eliacim engendró á Azor.
14. Azor engendró á Sadoc. Sadoc engendró á Aquim. Aquim engendró á Eliud.
15. Eliud engendró á Eleazar. Eleazar engendró á Matan. Matan engen-

Y 6. Véase el libro II. de los Reyes, cap. XI. y XII.

Y 8. Ozias no era hijo inmediato de Joram. Este fué padre de Ocozias que engendró á Joas, el cual tuvo por hijo á Ozias, llamado tambien Azarias. 1. Par. III. 12. y 4. Reg. xv. 1. Se cree que S. Mateo omitió estos tres reyes, ó por conservar la distribucion de esta genealogía en tres partes, cada una de catorce generaciones, ó por su impiedad, ó mas bien por el decreto dado contra la casa de Acab, de la cual descendia por Atalía su madre. 3. Reg. xxi. 21.

Y 11. Algunos creen que se debe leer: Josias engendró á Joakim y sus hermanos; y Joakim engendró á Jeconias hácia el tiempo de la transmigracion de los Judios á Babilonia. Jeconias era hijo de Joakim y nieto de Ozias; del qual no se sabe que tuviese hermanos, y si se conocen los de Joakim. 1. Par. III. 15. 16. Ademas esta leccion llena la distribucion de la genealogía en tres partes de catorce generaciones. La expresion del griego puede significar *circa transmigrationem*. Jeconias nació antes del cautiverio.

Y 12. Segun el texto del libro I. de los Paralipómenos, III. 17. 19. parece que Zorobabel era nieto de Salatiel. Comparando esta genealogía con la de S. Lucas, se advierte, que S. Mateo omitió muchas generaciones en su última parte, para reducir á el número de catorce; pues S. Lucas numera muchas desde Zorobabel hasta Jesucristo, aunque en una rama diferente.

*3. Reg. XI. 43.  
3. Reg. XIV.  
31.  
3. Reg. XV. 8.*

*2. Par. XXVI.  
23.  
2. Par. XXVII.  
3.*

*2. Par. XXVIII. 27.  
2. Par. XXXI.  
33.*

*2. Par. XXXIII.  
20.  
2. Par. XXXIV.  
25.*

*2. Par. XXXV.  
1.*

16. Y Jacob engendró á José, esposo de María, de la cual nació Jesús que se llama Cristo, porque es verdaderamente el unguido del Señor."

17. Así son catorce todas las generaciones desde Abraham hasta David; y desde David hasta la transigración de los Judíos á Babilonia, catorce generaciones; y catorce generaciones desde la transigración de Babilonia hasta Cristo.

Antes de la era cr. vulg.  
1.  
Luc. i. 27.

18. Pero la generacion de Cristo fué de esta manera: Estando desposada María su madre con José, se halló que habia concebido en su seno por obra del Espíritu Santo, sin que antes hubiesen estado juntos, y sin que ella cesase de ser virgen."

19. José su esposo, siendo justo, y no queriendo infamarla "acusándola de adulterio, ni autorizar este crimen tomándola por esposa, resolvió dejarla" secretamente.

20. Mas estando él con este pensamiento, he aquí que un ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: José, hijo de David, no temas recibir" en tu casa á María tu espo-

✓ 16. Véase la *Disertación sobre la genealogía de Jesucristo*, despues de la Armonía de los santos evangelios, tom. xii.

*Ibid.* El nombre griego Cristo significa unguido, y corresponde al hebreo *Mesiah*, que siempre han dado los Judíos al Redentor que esperaban.

✓ 18. Dif. Estando casada con José, como traduce el P. Carrières. La expresión del texto significa propiamente *desposada*, en cuyo sentido la toma Calmet, y en el que insiste con mucho empeño S. Epifanio, observando que el evangelista no dice que la santísima Virgen se *casó*, sino que se *desposó* con José, el cual lejos de usar de ella como de su mujer, se constituyó el custodio de su virginidad. *Epiph. haer.* 78. n. 7. y 8. Véanse los VV 20 y 24 que siguen, y la *Disertación sobre S. José*, tom. xix.

*Ibid.* Esta paráfrasis presenta los dos sentidos en que se dividen los intérpretes. Los que crean que la palabra *desponsata* significa *desposada*, dicen que la proposición *antequam conceisset*, significa, antes de que hubiese ido á vivir con ella; y los que pretenden que significa *casada*, concluyen que quiere decir, sin que hubiese cesado de ser virgen.

✓ 19. La palabra griega propiamente significa, presentarla delante de los jueces, y exponerla á una condenacion ejemplar.

*Ibid.* Dif. Despedirla, como traduce el P. Carrières. Calmet prefiere la frase, *dejalla*, suponiendo que la santísima Virgen estando solo desposada, todavía no vivia con José.

✓ 20. Dif. retornar, como traduce el P. Carrières, en la opinion de que María estaba casada y vivia con José. Calmet que sigue la contraria, prefiere la expresión propia del texto, *accipere*. Los VV 18. y 24 confirman este sentido.

Mathan. Mathan autem genuit Iacob.

16. Iacob autem genuit Ioseph virum Mariae, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

17. Omnes itaque generationes ab Abraham usque ad David, generationes quatuordecim: et á David usque ad transmigracionem Babilonis, generationes quatuordecim: et á transmigracione Babilonis usque ad Christum, generationes quatuordecim.

18. Christi autem generatio sic erat: Cum esset desponsata mater eius Maria Ioseph, antequam convenirent, inventa est in utero habens de Spiritu sancto.

19. Ioseph autem vir eius, cum esset iustus, et nollet eam tradidere: voluit occulte dimittere eam.

20. Haec autem eo cogitante, ecce Angelus Domini apparuit in somnis ei, dicens: Ioseph fili David, noli timere accipere Mariam coniugem

tuam: quod enim in ea natus est, de Spiritu sancto est.

21. Pariet autem filium: et vocabis nomen eius IESUM: quia ipse enim salvum faciet populum suum á peccatis eorum.

22. Hoc autem totum factum est, ut adimpleretur quod dictum est á Domino per Prophétam dicentem:

23. Ecce virgo in útero habebit, et pariet filium: et vocabunt nomen eius Emmanuel, quod est interpretatum Nobiscum Deus.

24. Exurgens autem Ioseph á somno, fecit sicut praecipit ei angelus Domini, et accepit coniugem suam.

25. Et non cognoscebat eam donec peperit filium suum primogenitum: et vocavit nomen eius IESUM.

su; porque lo que ha nacido en ella es obra del Espíritu Santo.

21. Ella parirá un hijo á quien pondrás el nombre de Jesús, es decir, Salvador, pues él es el que ha de salvar á su pueblo, librándole de sus pecados.

22. Y todo esto fué hecho" para que se cumpliese lo que pronunció el Señor por el profeta *Isaias*, en estos términos:

23. He aquí que una Virgen concebirá y parirá un hijo á quien pondrán por nombre Emmanuel, que significa Dios con nosotros; porque será Dios y hombre al mismo tiempo.

24. Habiendo, pues, despertado José, hizo lo que el ángel del Señor le habia ordenado, y recibió" á su esposa.

25. Y no la habia conocido cuando dió á luz á su primogénito, al qual puso el nombre de Jesús; ni la conoció despues permaneciendo siempre virgen.

✓ 22. La mayor parte de los griegos con S. Juan Crisóstomo creian que esta es una continuation del discurso del ángel. Muchos comentadores con los demas padres piensan que es una reflexion del evangelista.

✓ 23. Véase la *Disertación* sobre esta profecía de *Isaias*, tom. xii.

✓ 24. Dif. retuvo, como dice el P. Carrières, suponiendo que la santísima Virgen estaba casada y vivia con su esposo. Calmet prefiere el sentido propio y literal del texto, *accepit*, persuadido de que hasta entonces no la recibió José, porque como solo estaban desposados, aun no vivian juntos.

## CAPITULO II.

Adoracion de los magos. Huye Jesus á Egipto. Muerte de los inocentes por Herodes. Vuelve Jesus de Egipto.

1. CUM ergo natus esset Iesus in Bethlehem Iuda in diebus Herodis regis, ecce Magi ab oriente venerunt Ierosolymam,

1. HABIENDO, pues, nacido Jesus en Belen, ciudad de la tribu de Judá, en tiempo del rey Heródes el Grande, llamado Ascalonita, he aquí que unos magos vinieron del Oriente á Jerusalem."

Antes de la era cr. vulg.  
1.

Luc. i. 31.  
Act. iv. 12.

Isai. vii. 14.

Luc. ii. 7.

✓ 1. Esta ciudad se llama Belen de Judá, para distinguirla de otra del mismo nombre, situada en terreno de la tribu de Zabulon.

*Ibid.* Estos magos eran unos sabios que venian de la Arabia desierta del lado del Eufrates. Tal vez se habia conservado en esta region la memoria de la profecía de Balaam, que anunció la venida del Mesias bajo el emblema de una estrella que se habia de levantar de Jacob. Núm. xxiv. 17. La estrella que apareció en-

Antes de la era cr. vulg. 1.

2. Y preguntaban: ¿Dónde está el rey de los Judíos que ha nacido? porque hemos visto su estrella en el Oriente, y venimos á adorarle.

3. Y oyendo esto el rey Heródes, que usurpó el reino, y temia ser despojado de él, se turbó, y con él toda Jerusalem.

4. Y juntando á todos los príncipes de los sacerdotes<sup>1</sup> y á los escribas del pueblo, indagaba de ellos dónde debía nacer el Cristo, ó Mesías que esperaban.<sup>2</sup>

5. Y ellos le dijeron: En Belen de Judá; porque así está escrito por el profeta Miqueas:

6. Y tú, Belen, tierra de Judá, no eres la menor entre las ciudades principales de Judá; pues de tí saldrá el caudillo que debe regir á mi pueblo de Israel.<sup>3</sup>

7. Entonces Heródes, llamando en secreto á los magos, indagó diligentemente de ellos el tiempo en que les apareció la estrella.

8. Y enviándolos á Belen, les dijo: Id, informaos exactamente de ese niño; y cuando le hayais encontrado, dadme noticia, para ir yo tambien á adorarle.

9. Los magos habiendo oído al rey, partieron; y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente y se les habia ocultado en Judea, comenzó á aparecer de nuevo, é iba delante de ellos, hasta que llegando sobre el lugar donde estaba el niño, se paró.

10. Cuando ellos vieron la estrella, se regocijaron con una alegría muy grande.

11. Y entrando en la casa sobre

ténese, era un símbolo de la que profetizó Balaam. Véase la *Disertacion sobre los magos que vinieron á adorar á Jesus*, tom. xix.

V 4. Puede entenderse bajo este nombre al sumo sacerdote, y con él á los gefes de las veinte y cuatro familias sacerdotales.

*Ibid.* Véase la nota al V 16 del capítulo 1.

V 6. No son estas las mismas palabras del profeta, pero sí el mismo sentido. Muchos opinan que S. Mateo refiere el texto tal cual le alegraron los sacerdotes y doctores; y en este caso su testimonio prueba que la profecía se aplicaba desde entonces generalmente al Mesías, á quien solo se refiere segun la misma letra.

2. Dicientes: Ubi est qui natus est rex Iudaeorum? vidimus enim stellam eius in oriente, et venimus adorare eum.

3. Audiens autem Heródes rex, turbátus est, et omnis Ierosólýma cum illo.

4. Et cóngregans omnes principes sacerdotum et Scribas populi, sciscitabátur ab eis ubi Christus nascerétur.

5. At illi dixerunt ei: In Bétlehem Iudae: Sic enim scriptum est per Prophétam:

6. Et tu Bétlehem terra Iudá, nequáquam mínima es in principibus Iudá: ex te enim exiit dux, qui regat populum meum Israel.

7. Tunc Heródes clam vocatis Magis diligénter didicit ab eis tempus stellae, quae apparuit eis:

8. Et mittens illos in Bétlehem, dixit: Ite, et interrogátó diligénter de puero: et cum inveneritis, renunciate mihi, ut et ego veniens adorém eum.

9. Qui cum audissent regem, abierunt: et ecce stella, quam viderant in oriente, antecédébat eos, usque dum veniens staret supra, ubi erat puer.

10. Vidéntes autem stellam gavisi sunt gáudio magno valde.

11. Et intrántes domum,

Antes de la era cr. vulg. 1. Ps. LXXX. 10.

invenerunt pterum cum Maria matre eius, et procedentes adoraverunt eum: et apertis thesauris suis obtulerunt ei múnera, aurum, thus, et myrrham.

12. Et respóno accépto in somnis ne redirent ad Heródem, per áliam viam reversi sunt in regiónem suam.

13. Qui cum recessissent, ecce ángelus Dómini apparuit in somnis Ioseph, dicens: Surge, et accípe pterum, et matrem eius, et fuge in Ægyptum, et esto ibi usque dum dicam tibi. Futurum est enim ut Heródes quaerat pterum ad perdéndum eum.

14. Qui consúrgens accépit pterum, et matrem eius nocte, et secéssit in Ægyptum:

15. Et erat ibi usque ad óbitum Heródis: ut adimpleretur quod dictum est á Dómino per Prophétam dicéntem: Ex Ægypto vocávi filium meum.

16. Tunc Heródes videns quóniam illúsus esset á Magis, irátus est valde, et mitens occídít omnes pueros, viéndose burlado de los magos, se ir-

la cual se habia detenido, hallaron al niño con su madre Maria; y postrándose en tierra, le adoraron; y abriendo sus tesoros, le ofrecieron presentes de oro, como á Dios; y de mirra como á hombre; manifestando de este modo, que adoraban como verdadero Dios al niño que no parecia sino puro hombre.<sup>4</sup>

12. Y habiendo recibido en sueños un aviso de Dios para que no volbiesen á Heródes, regresaron á su país por otro camino.

13. Despues que partieron, y que se cumplió el tiempo de la purificación de Maria, he aquí que un ángel del Señor apareció en sueños á José, diciéndole: Levántate, coge al niño y á su madre y huye á Egipto, y está allí hasta que yo te lo diga; porque Heródes ha de buscar al niño para matarle.

14. Levantándose José tomó al niño y á su madre de noche, y se retiró á Egipto,

15. Donde permaneció hasta la muerte de Heródes; para que se cumpliese lo que el Señor habia anunciado por el profeta Oseas, diciendo: Desde Egipto llamé á mi Hijo.<sup>5</sup>

16. Entonces Heródes, que no se habia informado del nacimiento del rey de los Judíos sino para quitarle la vida, viéndose burlado de los magos, se ir-

V 11. S. Espinosa nota que en algunos ejemplares griegos en lugar de thesauris, se lee peris, cofres ó baullillos.

*Ibid.* Casi todos los padres ven en estos presentes un misterio que designaba la divinidad, la magestad y la humanidad de Jesus.

V 12. La palabra griega significa un oráculo, ó advertencia de parte de Dios.

V 13. Véase la Armonía, art. ix-xi, tom. xix, y la Concordancia, 1. parte cap. x-xii, en este tomo.

V 15. Es decir, que esta proposición tuvo su cumplimiento en Jesus cuando volvió de Egipto. De varios modos puede cumplirse una profecía. Algunas veces se ejecuta á la letra, como cuando Isaias dijo que una Virgen daría á luz un niño que se llamaria Emmanuel; y se verificó literalmente en el nacimiento de Jesus: otros lo que habia acontecido en figura, se llega á realizar; y así lo que se dijo de Salmón como figura del Mesías, se cumplió en Jesus de quien era figura. En fin, suele hacerse una simple aplicación de lo sucedido ántes con lo que se verifica al presente; en cuyo sentido creen algunos que se aplica aquí el texto de Oseas, el cual literalmente se entiende del pueblo de Israel, que salió ántes de Egipto conducido por Moisés. Pero lo que prueba que no es una aplicación arbitraria, es la expresión del evangelista: ut adimpleretur: porque el cumplimiento supone una verdadera profecía.

Lich. v. 2. Josu. vii. 42.

Occ. xl. 3.

Antes de la era cr. vulg. 1.

rió mucho, y queriendo asegurarse de la muerte de este nuevo rey, mandó matar á todos los niños que estaban en Belen y en sus comarcas, de dos años abajo, conforme al tiempo de la aparición de la estrella, que cuidadosamente habia averiguado de los magos.

17. Entonces se cumplió lo que habia anunciado el profeta Jeremias en estos términos:

Jer. xxxi. 15.

18. Se ha oído en Ramá una voz de lamento, mucho llanto y alarido: Raquel que llora sus hijos, y no quiere consolarse, porque ya no existen.

19. Mas muerto Heródes, he aquí que un ángel del Señor apareció en sueños á José que estaba en Egipto,

20. Y le dijo: Levántate, y toma al niño y á su madre, y vete á la tierra de Israel; porque han muerto los que intentaban quitar la vida al niño.

21. Levantándose José, tomó al niño y á su madre, y vino á tierra de Israel.

22. Y oyendo que Arquelaos reinaba en Judea, en lugar de su padre Heródes, temió ir allá; y habiendo recibido en sueños un aviso de Dios, se retiró al país de Galilea.

23. Y vino á morar en una ciudad pequeña llamada Nazaret, situada en la tribu de Zabulon. Jesús permaneció con él en ella para que se cumpliese esta predicción de los profetas: Será llamado Nazareno. Y es-

Y 17. Según la letra, el profeta habla de la desolacion del reino de Israel en tiempo del cautiverio de las diez tribus; y el evangelista aplica este texto á la que se difundió en Belen por la degollacion de los inocentes. Algunos juzgan que esta es una aplicacion fundada solo en la conveniencia de las expresiones. Mas la prueba de que no es arbitraria, es la frase, *Tunc adimpletum est*.

Y 18. El nombre *Rama* en hebreo puede tomarse en un sentido genérico por una altura. Asi le tradujo S. Geronimo en Jeremias, xxxi. 15: *Vox in excelso*.

*Ibid.* En el sentido literal se representa á Raquel, abuela de Efraim, llorando la ruina del reino de las diez tribus, cuyo centro era Efraim. Es notable en la aplicacion de esta profecía á la degollacion de los niños de Belen, que el sepulcro de Raquel estuviese cerca de aquel lugar. *Gen. xxxv. 19.*

Y 22. Lo mismo que en el V. 12 la palabra griega indica aqui un oráculo, una advertencia por parte de Dios.

Y 23. Era tal vez una profecía conservada por tradicion entre los Judios. Al-

qui erant in Bétlehem, et in ómnibus finibus eius á bimátu et infra secundum tempus, quod exquisierat á Magis.

17. Tunc adimpletum est quod dictum est per Jeremiam prophétam dicentem:

18. Vox in Rama audita est ploratus, et ululatus multus: Rachel plorans filios suos, et nóluit consolári, quia non sunt.

19. Defuncto autem Heróde, ecce ángelus Dómini apparuit in somnis Ioseph in Ægypto,

20. Dicens: Surge, et accipe puerum, et matrem eius, et vade in terram Israël: defuncti sunt enim, qui quaerebant animam pueri.

21. Qui consurgens, accépit puerum, et matrem eius, et venit in terram Israël.

22. Audiens autem quod Archelaus regnaret in Iudaea pro Heróde patre suo, tímuit illó ire: et admónitus in somnis, secéssit in partes Gallilaeae.

23. Et véniens habitávit in civitate, quae vocátur Nazareth: ut adimplerétur quod dictum est per Prophétas: Quóniam Nazaraeus vocabitur.

tuvo allí hasta la edad de treinta años ó cerca de ellos."

Antes de la era cr. vulg. 1.

quos piensan que el evangelista se refiere á lo que se dice de José, que fué una de las figuras mas expresas de Jesús, en las bendiciones que le dieron á él y á su tribu, Jacob y Moises, en las cuales le llamaron Nazareno, esto es, el principio de sus hermanos. *Gen. xlii. 26. Deut. xxxiii. 16.* Otros creen, que el evangelista pudo haber tenido en consideracion esta expresion de Isaías: Saldrá un renuevo de la raíz de José, y se levantará una flor (en hebreo, *neser*) de su tronco. *Is. xi. 1.* Pues Jesucristo es indudablemente este renuevo, ó esta flor. Tambien se le puede llamar Nazareno por la conformidad de su vida con la santidad de los Nazarenos que se consagraban al Señor. Pero aqui se trata de una profecía cumplida, *ut adimpleretur*, y de una profecía no de un solo profeta sino de muchos, *quod dictum est per prophetas*; y estos dos caracteres parece que designan con mas particularidad las palabras misteriosas de Jacob y de Moises.

*Ibid.* Véanse la Armonía, art. xvii. la Concordancia, 1.ª parte cap. xviii. y la Disertacion sobre los años de Jesucristo, tom. xix.

## CAPITULO III.

Predicacion de S. Juan, su bautismo y sus reprehensiones á los fariseos y saduceos. Jesús viene á verter, y recibe su bautismo.

S. Marcos, I. 1.-11. S. Lucas, III. 1. y siguientes. \*

1. In diebus autem illis venit Ióannes Baptista praedicans in deserto Iudaeae,

2. Et dicens: Poenitentiam agite: appropinquávit enim regnum caelórum.

3. Hic est enim, qui dictus est per Isaías prophétam dicentem: Vox clamantis in deserto: Parate viam Dómini: rectas facite sémitas eius.

4. Ipse autem Ióannes habebat vestimentum de pillis camelórum, et zonam pelli-

1. En aquel tiempo Juan Bautista, tambien de edad de cerca de treinta años, vino á predicar al desierto de Judea,

2. Diciendo: Haced penitencia, porque esta cerca el reino de los cielos; y así preparaba á los hombres á recibir al Mesias de quien era el precursor.

3. Pues este es de quien habló el profeta Isaías cuando dijo: Se oirá la voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor, haced rectos sus senderos."

4. Y Juan predicaba y ejercía la penitencia; traía un vestido de pelos de camellos, un ceñidor de cuero" al

28.

Marc. 1. 4.  
Luc. iii. 3.

Isai. xl. 3.  
Marc. 1. 3.  
Luc. iii. 4.

\* Aqui comienzan los textos paralelos de los evangelistas, y los señalaremos al principio de cada capítulo ó de cada narracion.

Y 1. Es decir, en tiempo de Jesucristo cuya historia contiene este libro. La expresion, *in diebus illis*, no indica siempre que lo que se va á leer sigue inmediatamente á lo que le precede.

*Ibid.* O mas bien venite y nueve. Véase la Armonía, art. xv. y xvi. tom. xix. y la Concordancia, n. parte, cap. xvi. y xvii: puesta en este tomo.

Y 3. Isaías habia dicho estas expresiones hablando, segun la letra, de la libertad de los Judios cautivos en Babilonia; la cual era figura de la que el Hijo de Dios habia de procurar al genero humano. Los Judios esperaban que Elias viniere en persona á preparar los caminos al Mesias; pero Juan Bautista con el espíritu y la virtud de Elias, fué suscitado para ser precursor del Salvador en su primera venida, así como Elias lo procedió en la segunda.

Y 4. El vestido del Bautista no era una piel de camello, sino una tela gresosa hecha de pelo de camello, tosea en su tejido y de color negro.

*Ibid.* Los ceñidores eran por lo comun de lino ó de lana.

Antes de la  
ora cr. vulg.  
28.

rededor de sus lomos; y su alimento era langostas y miel silvestre."

Marc. i. 5.

5. Entonces las gentes de Jerusalem y de toda la Judea, y de toda la tierra de la comarca del Jordan, sorprendidas de una vida tan austera, iban á encontrarle;

6. Y confesando sus pecados, recibían de él el bautismo en el Jordan."

Luc. iii. 7.

7. Pero viendo que llegaban á su bautismo muchos de los fariseos y saduceos," les dijo: Raza de vivoras, ¿quién os ha enseñado á huir de la ira de Dios que ha de venir sobre vosotros?

8. Haced, pues, frutos dignos de penitencia, si tenéis un verdadero arrepentimiento y queréis evitar los males que os amenazan;

Juan. viii. 39.

9. Y no penséis decir dentro de vosotros: Tenemos por padre á Abraham; porque yo os digo, que Dios puede hacer que nazan<sup>o</sup> de estas piedras hijos á Abraham.

10. Porque ya la segur está puesta á la raíz de los árboles malos; y todo árbol que no produce buen fruto, será cortado y arrojado al fuego sin atender á su origen ni á sus otras cualidades. Así, pues, no debéis fundar vuestra salvación ni solo en el nacimiento, ni solo en el bautismo que acabáis de recibir.

11. Yo en verdad os bautizo en el agua para inclinaros á la penitencia, y no para daros la verdadera

eam circa lumbos suos: esca autem eius erat locustae, et mel silvestre.

5. Tunc exibat ad eum Ierosolyma, et omnis Iudaea, et omnis regio circa Iordānem;

6. Et baptizabātur ab eo in Iordāne, confitētes peccata sua.

7. Videns autem multos Phariseorum, et Sadduceorum venientes ad baptismum suum, dixit eis: Progenies viperarum, quis demonstravit vobis fugere á ventura ira?

8. Facite ergo fructum dignum poenitentiae.

9. Et ne velitis dicere intrá vos: Patrem habemus Abraham: dico enim vobis quoniam potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abraham.

10. Iam enim securis ad radicem arborum posita est. Omnis ergo arbor, quae non facit fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.

11. Ego quidem baptizo vos in aqua in poenitentiam: qui autem post me venturus

¶ 4. Las langostas son un alimento muy comun en muchas provincias de Oriente: la miel silvestre era mas insipida y menos dulce que la otra, y usaban de ella las gentes del campo. Solo los pobres comian estos dos alimentos viles é insipidos.

¶ 6. Véase lo que se dice del bautismo de S. Juan en la *Disertacion sobre los tres bautismos*, tom. xix.

¶ 7. Habia entre los Judios dos sectas principales, los fariseos y los saduceos. Estos negaban la existencia de los ángeles y de los demonios, la inmortalidad del alma y la resurreccion de los cuerpos. Los fariseos confesaban estas verdades, y hacian profesion de ser exactos observadores de la ley de Dios y de las tradiciones antiguas; mas hacian consistir casi toda la religion en prácticas puramente exteriores, y corrompian la ley divina con falsas interpretaciones. Véase la *Disertacion sobre las diversas sectas de los Judios*, tom. xix.

¶ 9. Lit. puedo suscitár.

est, fortior me est, cuius non sum dignus calcareaenta portare: ipse vos baptizabit in Spiritu sancto, et igni.

12. Cuius ventilabrum in manu sua: et permundabit aream suam: et congregabit triticum suum in horreum, paleas autem comburet igni inextinguibile.

13. Tunc venit Iesus á Galilaea in Iordānem ad Ioānem, ut baptizaretur ab eo.

14. Ioānes autem prohibebat eum, dicens: Ego á te debeo baptizari, et tu venis ad me?

15. Respondens autem Iesus, dixit ei: Sine modis: sic enim decet nos implere omnem iustitiam. Tunc dimisit eum.

16. Baptizatus autem Iesus, instante del agua, y al mismo tiempo se abrieron los cielos; y vio" al

¶ 11. Entonces era costumbre que el esclavo que acompañaba á su señor, lo llevaba zapatos á prevención.

*Ibid.* Véase lo que acerca de esto se dice en la *Disertacion sobre los tres bautismos*, tom. xix.

¶ 12. Lit. tiene su bieldo en su mano.

¶ 13. Véase la Armonia, art. xiii. y xv. y la Concordancia 1.ª parte cap. xiv. y xviii.

¶ 14. Lit. se lo impedia.

*Ibid.* Gr. yo tengo necesidad de ser bautizado.

¶ 15. Lit. que así es como conviene.

*Ibid.* Lit. lo dejó hacer.

¶ 16. Calmet supone que S. Juan fue el que vio al Espíritu Santo descender sobre Jesucristo, en lo que conviene el P. Carriero en su paráfrasis, y cuya interpretación favorece el griego diciendo, *venientem super eum*. Pero las palabras *super* de la Vulgata, y el verbo *vidit* que naturalmente se refiere á Jesús, nombrado en este V. y en el precedente, indican que Jesús fue el que le vio. Del testimonio del Bautista referido por S. Juan cap. i. V. 33, solo resulta que ambos le viesen, como tambien se infiere del texto de S. Marcos que dice, según la Vulgata, *vidit manentem in ipso*, ó según el griego en *ipsum*. Mas aun en el texto de S.

justicia; mas el que ha de venir después de mí, es mas poderoso que yo, y no soy digno de llevarle sus zapatos." El os bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego de su divina caridad, que derramará en vuestros corazones para purificaros de vuestros pecados."

12. Dirigios, pues, á él, y prevenid con una pronta y sincera conversión, el juicio terrible que está para ejercer sobre los pecadores; porque él tiene el bieldo en la mano," y limpiará perfectamente su era, y juntará su trigo en el granero, colocando á los justos en el cielo; mas quemará las pajas, es decir, á los pecadores, en un fuego inextinguible.

13. Por este tiempo Jesús, que hasta entonces habia vivido desconocido" en Nazaret, vino de Galilea al Jordan á ver á Juan para que le bautizase.

14. Pero Juan se resistia" diciendole: ¿Yo debo" ser bautizado por tí, y tú vienes á mí?

15. Y respondiendole Jesús, le dijo: Déjame obrar ahora; porque así es necesario" que nosotros cumplamos toda justicia, y ejecutemos las ordenes de mi Padre. Entonces Juan no le resistió mas," y le bautizó.

16. Bautizado, pues, Jesús, salió al instante del agua, y al mismo tiempo se abrieron los cielos; y vio" al

Antes de la  
ora cr. vulg.  
28.

Marc. i. 8.  
Luc. iii. 16.  
Juan. i. 26.  
Act. i. 5.

Marc. i. 9.

Luc. iii. 22.

Antes de la era cr. vulg. 28.

Luc. ix. 35.  
2. Pet. i. 17.

Espíritu de Dios que bajó en figura de paloma y vino á posar sobre él.

17. Y he aquí una voz del cielo que decía: Este es mi hijo querido en quien me he complacido únicamente."

Marcos el *vidit* se refiere á Jesus, porque dice *ascendens vidit*; y el sentido de la frase pide que la expresion *in ipso* ó *in ipsam* equivaiga á *in se ipsum*, pues ambas se confunden con facilidad en el griego.

¶ 16. Véase lo que se ha dicho del bautismo de Jesus en la *Disertacion sobre los tres bautismos*.

¶ 17. Dif. en quies he puesto todo mi afecto.

#### CAPITULO IV.

Ayuno y tentacion de Jesucristo, el cual vuelve á Galilea, fija su morada en Cafarnaum y predica allí. Vocacion de Pedro, Andres, Santiago y Juan. Milagros y reputacion de Jesucristo.

S. Marcos, I. 12. y siguientes. S. Lucas, IV. 1. y siguientes.

30.

Marc. i. 12.  
Luc. iv. 1.

1. Entónces Jesus fué conducido al desierto por el Espíritu divino para que allí fuese tentado por el diablo," y mereciese á los hombres con su victoria la fuerza necesaria para que ellos tambien viesesen al enemigo de su salvacion.

2. Y para que el demonio se atreviese á tentarle, quiso manifestar en sí alguna debilidad; y despues de haber ayunado cuarenta dias y cuarenta noches, tuvo hambre.

3. Y el tentador llegándose á él en forma humana, le dijo: Si eres Hijo de Dios, según el testimonio autentico que recibiste en tu bautismo, manda<sup>a</sup> que estas piedras se conviertan en panes, y sirvete de ese alimento para sostener tu lánguida vida.

4. Respondiéndole Jesus le dijo: Escrito está: No de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios, y de todo lo que el Señor quiere darle para su sustento."

Deut. viii. 3.  
Luc. iv. 4.

¶ 1. Véase en el tem. xix. el art. xviii. de la Armonia, y en este, el cap. xii. de la 1.<sup>a</sup> parte de la Concordancia.

¶ 3. Lit. Di.

¶ 4. El texto tiene ese sentido doble. En hebreo la voz *palabra*, se toma muchas veces por *cosa*.

et vidit spiritum Dei descendentem sicut columbam, et venientem super se.

17. Et ecce vox de caelis dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complaceo.

1. Tunc Jesus ductus est in desertum à Spiritu, ut tentaretur à diabolo.

2. Et cum ieiunasset quadraginta diebus et quadraginta noctibus, postea esuriit.

3. Et accedens tentator dixit ei: Si filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant.

4. Qui respondens dixit: Scriptum est: Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei.

Antes de la era cr. vulg. 30.

5. Tunc assumpsit eum diabolus in sanctam civitatem, et stáuit eum super pinnaculum templi,

6. Et dixit ei: Si filius Dei es, mitte te deorsum. Scriptum est enim: Quia angelis suis mandávit de te, et in manibus tollent te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.

7. Ait illi Jesus: Rursum scriptum est: Non tentabis Dominum Deum tuum.

8. Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valde: et osténdit ei omnia regna mundi, et gloriam eorum,

9. Et dixit ei: Haec omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.

10. Tunc dicit ei Jesus: Vade Sátana: Scriptum est enim: Dóminum Deum tuum adorabis, et illi soli servies.

11. Tunc reliquit eum diabolus: et ecce angeli accesserunt, et ministrabant ei.

12. Cum autem audisset Jesus quod Ioánes tráditus esset, secéssit in Galilaeam:

13. Et, relicta civitate Ná-

5. Entónces el diablo, viendo el mal éxito de esta primera tentacion, recurrió á otra: le transportó á la santa ciudad<sup>a</sup> de Jerusalem, y le puso sobre la cumbre del templo,"

6. Y le dijo: Si eres Hijo de Dios, y confias tanto en su palabra, échate de aquí abajo sin temor de lastimarte, pues está escrito: Que te ha encomendado á sus ángeles, y te llevarán en sus manos para que no tropiece tu pié contra alguna piedra.

7. Jesus le contestó: Tambien está escrito: No tentarás al Señor tu Dios, ni te expondrás temerariamente al peligro para experimentar su poder ó su bondad.

8. Subióle de nuevo el diablo á un monte muy elevado, y le mostró todos los reinos del mundo y su gloria,

9. Y le dijo: Te daré todas estas cosas, si postrándote me adorares.

10. Entónces Jesus, indignado de su insolencia, le respondió: Retírate, Sátana, porque está escrito: Adorarás al Señor tu Dios, y á el solo<sup>b</sup> servirás.

11. Con eso le dejó el diablo; y he aquí que los ángeles, testigos de sus combates y de su victoria, se le acercaron y le servian de comer.

12. Jesus salió despues del desierto y habitó algun tiempo en la Judea; mas habiendo oido que Juan estaba preso, se retró á la Galilea superior, para evitar el furor de sus enemigos;"

13. Y dejando la ciudad de Na-

Ps. xc. 11.

Deut. vi. 16.

Deut. vi. 13.

31.  
Marc. i. 14.  
Luc. iv. 14.  
Jean. iv. 43.

¶ 5. Esta tentacion es la tercera en S. Lucas, pero la mayor parte de los comentadores siguen el orden que señala S. Mateo. Véase el cap. iv. § 8. y siguientes del evangelio de S. Lucas, y lo que se ha dicho sobre esto en la Armonia y en la Concordancia.

¶ *Ibid.* Es decir, sobre el techo que cubria el santuario y el santo. En la Palestina los techos eran una plataforma á cuyo alrededor habia un pretil. Es probable que el demonio transportó á Jesus á la orilla del pretil del templo.

¶ 10. Jesus no cita las palabras del texto, sino solo la substancia. Deut. vi. 7. 9. vi. 13. x. 20.

¶ 13. Véase desde el art. xviii. hasta el xxviii. de la Armonia, y desde el cap. xix. de la 1. parte hasta el iv. de la 11. de la Concordancia.

Antes de la era cr. vulg. 31.

zareth, fúé á morar á Cafarnaum, ciudad marítima en los confines de Zabulon y Neftali;

14. Para que se cumpliese lo que dijo el profeta Isaias:

Isai. ix. 1. 2.

15. El pueblo de Zabulon y el pueblo de Neftali que habita cerca del mar de Tiberiades, el pueblo que reside al otro lado del Jordan, en el pais llamado la Galilea de las naciones porque está rodeado de gentiles;

16. El pueblo que estaba sentado en las tinieblas de la ignorancia y del pecado, ha visto una luz grande; y la luz ha venido á iluminar á los que estaban sentados en la region de la sombra de la muerte.

Marc. i. 15.

17. Desde entonces Jesus comenzó á predicar públicamente, y á decir como su precursor: Haced penitencia; porque está cerca el reino de los cielos.

Marc. i. 16.  
Luc. v. 2.

18. Y caminando Jesus por la ribera del mar de Galilea, vió á dos hermanos, Simon, llamado Pedro, y Andres su hermano, que echaban la red en el mar (porque eran pescadores);

19. Y les dijo: Seguidme, y hare que seais pescadores de hombres.

Y 13. Véanse los art. XXVIII. y XXIX. de la Armonia, y los cap. IV. y V. de la II. parte de la Concordancia.

Ibid. Cafarnaum estaba situada en la ribera occidental del mar de Tiberiades. Segun el historiador Josefo, esta parte marítima de la Galilea no pertenecía á Heródes el tetrarca, que mandó prender á S. Juan, sino á Filipo su hermano.

Y 15. Dif. el pais de Zabulon, y el pais de Neftali, que es el camino para ir al mar de Tiberiades al otro lado del Jordan, la Galilea de los gentiles; el pueblo que estaba &c. O tambien: El pais de Zabulon y el pais de Neftali; el pais que está á orillas del mar de Tiberiades mas allá del Jordan, la Galilea de los gentiles; el pueblo que estaba, &c. El evangelista advierte que entonces se cumplió lo que emfáticamente habia dicho Isaias cuando habló de la felicidad que gozaria Judá con la derrota de Sennaquerib, despues de los males que en tiempo de Teglatfalasar caerian sobre las tribus de Zabulon y de Neftali y sobre las que habitaban al otro lado del Jordan. Este sentido literal ocultaba otro que combia una verdadera profecía relativa al suceso que, segun la expresion del evangelista, fue su cumplimiento *ut adimpleretur*.

Y 16. Lit. Se levantó sobre ellos, &c.

Y 18. Es el mismo mar de Tiberiades ó lago de Genesaret.

Ibid. El mismo Jesus puso este sobrenombre á Simon. Joan. i. 42. Véanse el art. XXXI. y siguientes de la Armonia, y el cap. VII. y siguientes de la II. parte de la Concordancia.

zareth, venit, et habitavit in Capharnaum maritima, in finibus Zabulon, et Nephthalim.

14. Ut adimpleretur quod dictum est per Isaiam prophetam:

15. Terra Zabulon, et terra Nephthalim, via maris trans Iordanem, Galilaea gentium

16. Pópulus, qui sedebat in tenebris, vidit lucem magnam: et sedentibus in regione umbrae mortis, lux orta est eis.

17. Exinde coepit Iesus praedicare, et dicere: Poenitentiam agite: appropinquavit enim regnum caelorum.

18. Ambulans autem Iesus iuxta mare Galilaeae, vidit duos fratres, Simonem, qui vocatur Petrus, et Andream fratrem eius, mittentes rete in mare, (erant enim piscatores)

19. Et ait illis: Venite post me, et faciam vos fieri piscatores hominum.

Antes de era cr. vulg. 31.

20. At illi continuo relictis retibus secuti sunt eum.

21. Et procedens inde, vidit alios duos fratres, Iacobum Zebadaei, et Ioannem fratrem eius in navi cum Zebadaeo patre eorum, refecti- cientes retia sua: et vocavit eos.

22. Illi autem statim relictis retibus et patre, secuti sunt eum.

23. Et circumibat Iesus totam Galilaeam, docens in synagogis eorum, et praedicans evangelium regni et sanans omnem languorem, et omnem infirmitatem in populo.

24. Et abiit opinio eius in totam Syriam, et obtulerunt ei omnes male habentes, variis languoribus, et tormentis comprehensos, et qui daemonia habebant, et lunaticos, et paralyticos, et curavit eos:

25. Et secutae sunt eum turbae multae de Galilaea, et Decapoli, et de Ierosolymis, et de Iudaea, et de trans Iordanem.

Y 22. El griego dice: su barca.

Y 23. Las sinagogas eran los lugares donde los Judios celebraban sus juntas religiosas; concurrían á ellas los sabidos y dias festivos de su religion, para orar, leer y oír la palabra divina, y ejercitar las otras practicas de sus leyes.

Ibid. Es decir la feliz nueva de que el reinado del Mesias estaba cerca. La palabra Evangelio, segun el griego, significa buena nueva.

Y 24. Algunos piensan que eran una especie de epilépticos á quienes atacaba su mal periódicamente cada mes. Otros creen que los lunáticos eran verdaderos poseidos que el demonio atormentaba en las lunaciones, para que los pueblos imputasen la causa de su enfermedad á la luna, y con ese motivo blasfemasen contra el Criador. S. Mateo Y 14 del cap. XVII. habla de un lunático que estaba poseido del demonio. Véase la *Disertacion sobre las obsesiones y posesiones* en el tom. XII.

Y 25. La Galilea se extendia de un lado á otro del Jordan.

Ibid. Es decir de la Decapoli, ó pais de las diez ciudades; este canten estaba al otro lado del Jordan hacia el mar de Tiberiades.

Ibid. Por Judaa se entiende aqui la parte meridional de la Palestina, dando el pais de Samaria hasta la Idumea. El pais de la otra parte del Jordaa es el que está desde Decapoli hasta el mar muerto.

20. Y ellos al instante, abandonadas las redes, le siguieron.

21. Y yendo mas adelante, vió en una barca á otros dos hermanos, Santiago, hijo del Zebedeo, y Juan su hermano, con Zebedeo su padre, que recomendaban sus redes; y los llamó.

22. Y ellos inmediatamente dejandolas las redes y al padre, le siguieron.

23. Y Jesus recorria con ellos toda la Galilea, instruyendo á los Judios, enseñando en sus sinagogas, predicando el Evangelio del reino de Dios, y curando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo.

24. Y su fama se extendió por toda la Siria, y presentábanle todos los que estaban enfermos y acosados de varios males y dolores, los endemoniados, los lunáticos, los paralíticos; y los curaba.

25. Y le siguió mucha gente de Galilea, y de Decapoli, y de Jerusalen, y de Judaea, y de la otra parte del Jordan.

Marc. III. 7.  
Luc. VI. 17.

## CAPITULO V.

## SERMON DE JESUS EN EL MONTE.

Bienaventuranzas. Apóstoles, sal y luz de la tierra. Ley no destruida. Obrar y enseñar. Justicia abundante. Palabra injuriosa. Reconciliación. Adulterio en el corazón. Arrancarse el ojo. Matrimonio indisoluble. Juramento. Estar dispuesto á sufrirlo todo. Amor de los enemigos. Perfección.

S. Lucas, VI. 19.-36.

Antes de la era cr. vulg. 31.

Luc. vi. 20.

Ps. xxxvi. 11.

Isai. lxi. 3.

1. Y viendo Jesus el gentio, *queriendo aprovechar la ocasion de instruir á todos en las máximas de la moral*, subió á un monte para que se le oyese mejor; y habiéndose sentado, se le acercaron sus discípulos.

2. Y abriendo su boca, les enseñaba diciendo:

3. Bienaventurados los pobres de espíritu, *que están desprendidos de todo afecto á los bienes terrestres*, porque de ellos es el reino de los cielos.

4. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.

5. Bienaventurados los que lloran, *y viven afligidos en este mundo*, porque ellos serán consolados en el otro.

6. Bienaventurados los que en la tierra tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán plenamente saciados en el cielo.

7. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos obtendrán misericordia en el día en que Dios recompensará á cada cual según sus obras.

Y 1. El P. Carrière dice en este lugar, todo este pueblo; suponiendo que el verso está íntimamente enlazado con el que le precede; mas comparando los textos de los cuatro evangelistas, y particularmente este con el texto de S. Lucas cap. vi. v. 20, y siguientes, se verá que este discurso fué pronunciado mucho tiempo despues de lo que se refiere en el cap. anterior; y aun se conjetura que en los antiguos ejemplares del evangelio de S. Mateo, se hallaban entre los diez y siete versos primeros del cap. ix. y el 21 del cap. xii. Véase el art. xiv. de la Armonía en el tom. xix. y en este el cap. v. y siguientes de la in. parte de la Concordancia, y la tabla armónica.

Y 4. En el griego la segunda bienaventuranza es la de los que lloran, y la tercera la de los mansos.

Y 5. El texto paralelo de S. Lucas dice simplemente: Bienaventurados los que tenéis hambre ahora, porque seréis saciados; pero eso se conjetura que la palabra *justitiam* tal vez no se hallaba en la lección primitiva, en la que el sentido sería lo mismo que en S. Lucas: Bienaventurados los que padecen en esta vida hambre y sed, por la abstincencia voluntaria ó la privación forzada de los alimentos y sacros de ella; porque serán plenamente saciados de todos los bienes en la vida futura, ó se llenarán todos sus deseos.

1. Videns autem Jesus turbas, ascendit in montem, et cum sedisset, accesserunt ad eum discipuli eius.

2. Et apertiens os suum docebat eos dicens:

3. Beati pauperes spiritu; quoniam ipsorum est regnum caelorum.

4. Beati mites; quoniam ipsi possidebunt terram.

5. Beati, qui lugent; quoniam ipsi consolabuntur.

6. Beati, qui esuriunt, et sitiunt iustitiam; quoniam ipsi saturabuntur.

7. Beati misericordes; quoniam ipsi misericordiam consequentur.

y tratará á los hombres como ellos hayan tratado á sus hermanos.

8. Beati mundo corde: quoniam ipsi Deum videbunt.

9. Beati pacifici: quoniam filii Dei vocabuntur.

10. Beati, qui persecutiónen patiuntur propter iustitiam: quoniam ipsorum est regnum caelorum.

11. Beati estis cum maledixerint vobis, et persecuti vos fuerint, et dixerint omne malum adversum vos mentientes, propter me:

12. Gaudete, et exultate, quoniam merces vestra copiosa est in caelis. Sic enim persecuti sunt prophetae, qui fuerunt ante vos.

13. Vos estis sal terrae. Quod si sal evanerit, in quo salietur! ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculetur ab hominibus.

14. Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita.

Y 9. El griego significa propiamente, aquellos que procuran la paz; que es tambien el sentido de la palabra latina *pacifici*.

Y 13. Se advierte por los versos 31. y 35. del cap. xiv. de S. Lucas, que se tomó esta comparación de la agricultura. Se observan las propiedades de esta sal en la marga que sirve para abonar las tierras en muchos lugares, y en la ceniza de las yerbas, raíces, ó zarzales que se queman en los campos, las cuales contienen una sal propia para el abono de las tierras, mas si se les deja perder esta virtud para nada son útiles.

Antes de la era cr. vulg. 31.

Ps. xxxii. 4.

1. Pet. n. 20.

in. 14. iv. 14.

Marc. ix. 49.

Luc. xiv. 34.

8. Bienaventurados los que tienen un corazón puro y libre de todo amor desordenado á las criaturas; porque ellos verán á Dios.

9. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios, como sus mas perfectos imitadores.

10. Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos que Dios les dará en recompensa de los bienes pasajeros que hubieren perdido por su amor.

11. Seréis bienaventurados cuando los hombres por mi causa os maldijeren, y os persiguieren, y dijeren con mentira toda suerte de mal contra vosotros.

12. Alegraos entónces y regocijaos, porque es muy grande vuestra recompensa en los cielos; pues así tambien persiguieron á los profetas que existieron antes de vosotros; y la parte que tuviereis en sus sufrimientos, os asegura de la que tendréis en su gloria.

13. Jesus dió estas instrucciones á todos los que le escuchaban; y rigiéndose despues con mas particularidad á sus discípulos, les dijo: Vosotros sois la sal de la tierra, destinados á preservar á los hombres de la corrupcion del pecado, y hacerles gustar las verdades de salvacion. Si la sal pierde su fuerza y se hace insípida, ¿con qué se hará salada? Para nada sirve, sino para ser arrojada y pisada de los hombres.

14. Vos sois la luz del mundo, escogidos por Dios para iluminarle con vuestras palabras y vuestros ejemplos. No se puede esconder una ciudad puesta sobre un monte.

Antes de la era cr. vnig. 31.

Marc. iv. 21.  
Luc. vii. 16.  
xi. 33.

1. Pet. ii. 12.

Luc. xvi. 17.

Jac. ii. 10.

Luc. xi. 39.

Ezod. xx. 13.  
Deut. v. 17.

15. Ni se enciende la antorcha para ponerla bajo el celemin, sino sobre el candelero, para que alumbré á todos los que están en la casa.

16. Así, correspondiendo á las miras de Dios sobre vosotros, debe brillar vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre, que está en los cielos.

17. No penseis al recibir de mí estas nuevas instrucciones, que he venido á destruir la ley ó los profetas: no he venido á abrogarlos, sino á darles cumplimiento.

18. Porque en verdad os digo, que ántes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una sola jota" ó ápice de ella.

19. Aquel, pues, que quebrantare uno de estos mínimos preceptos, y enseñare así á los hombres, será muy pequeño en el reino de los cielos; mas el que hiciere y enseñare todo lo que la ley ordena, será grande en el reino de los cielos. No imiteis á los escribas y fariseos que contentos con instruir á los demás en los preceptos de la ley, no los practican; ó que guardan su letra sin tener su espíritu, haciendo lo que ella prescribe, no por agradar á Dios, sino por satisfacer su vanidad.

20. Porque yo os declaro que si vuestra justicia no es mas plena y mas perfecta que la de los escribas" y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

21. Habeis oido lo que se dijo á los antiguos: No matarás, y el que matare, merecerá ser condenado por el tribunal del juicio."

Y 15. Dif. de donde alumbré.

Y 18. Este es el sentido de la partícula Amen, tomada del hebreo.

Ynd. La jota es la letra mas pequeña del alfabeto griego, y corresponde á la *iota* que es tambien la menor del hebreo, y se parece á una virgüilla, ó mas bien á lo que se llama un apóstrofo.

Y 20. Es decir, los doctores de la ley.

Y 21. En tiempo de Jesucristo habia tres tribunales entre los Judíos. El primero se componia de tres jueces que juzgaban de las causas de peca importancia co-

15. Nequē accēdunt lucernam, et ponunt eam sub mōdio, sed super candelābrum ut luceat omnibus, qui in domo sunt.

16. Sic luceat lux vestra coram hominibus: ut videant opēra vestra bona, et glorificent patrem vestrum, qui in caelis est.

17. Nolite putare quoniam veni solvere legem, aut prophetas: non veni solvere, sed adimplere.

18. Amen quippē dico vobis, donec transeat caelum et terra, iōta unum, aut una apex non praeteribit á lege, donec omnia fiant.

19. Qui ergo solverit unum de mandātis istis minimis, et docerit sic homines, minimus vocabitur in regno caelorum: qui autem fecerit et docerit, hic magnus vocabitur in regnum caelorum.

20. Dico enim vobis, quia nisi abundaverit iustitia vestra plus quam Scribarum, et Phariseorum, non intrabitis in regnum caelorum.

21. Audistis quia dictum est antiquis: Non occides: qui autem occiderit, reus erit iudicio.

Antes de la era cr. vulg. 31.

22. Ego autem dico vobis: qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio. Qui autem dixerit fratri suo, raca: reus erit concilio. Qui autem dixerit, fatue: reus erit gehēnae ignis.

23. Si ergo offers munus tuum ad altare, et ibi recordatus fueris quia frater tuus habet aliquid adversum te:

24. Relinque ibi munus tuum ante altare, et vade prius reconciliari fratri tuo: et tunc veniens offers munus tuum.

22. Mas yo os digo, que no solo el homicida, sino que cualquiera que sin causa" se enojare con su hermano, merecerá ser condenado por el tribunal del juicio; el que dijere á su hermano, Raca," ó cualquiera otra palabra injuriosa, deberá ser condenado por el tribunal del concejo; y el que le dijere fatuo," será condenado al fuego del infierno," porque Dios detesta á los que faltan á la caridad.

23. Por tanto, si al ofrecer tu ofrenda" en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna cosa contra ti,

24. Deja allí tu ofrenda" delante del altar, y ve primero á reconciliarte con tu hermano, y despues volverás á presentar tu ofrenda á Dios, en cuya presencia jamas debes compare-

mo el robo; y de esta clase habia uno en cada ciudad. El segundo tenia veinte y tres jueces, que entendian en las causas graves y criminales, y cuyas sentencias eran por lo comun de muerte, porque solo se les acusaban delitos que exigian tal pena; este se llamaba pequeño sanedrín, al que parece hacer alusion Jesucristo en este lugar. El tercero era el gran sanedrín compuesto de sesenta y dos jueces, que decidian los negocios mas interesantes tocante á la religion, al rey, al soberano pontífice y al estado en general; este es el último tribunal de que se habla bajo el nombre de concejo en el V siguiente. Vease en el tom. iii. la *Dissertation sobre la palatia de los Hebreos*.

Y 23. La mayor parte de los ejemplares griegos y muchos latinos añaden las palabras, sine causa, que se hallan en los padres y manuscritos mas antiguos, y en la version siríaca que es antiquisima. El sentido del texto parece que las supone; porque hay casos en que se permite cierta especie de ira y de indignacion, con tal que este reglada por la caridad, y que tenga por objeto el odio del mal, la gloria de Dios y la salud del prójimo; como cuando Jesucristo vió con ira á los que se escandalizaban de los milagros que obraba en sábado: *circumspiciens eos cum ira*. Marc. iii. 5. Estas son las razones que se alegan para justificar los ejemplares que dicen: qui irascitur fratri suo sine causa. El abad de Venec conservó esta expresion en la paráfrasis del P. Carrieres.

Ynd. Vease la nota sobre el V anterior.

Ynd. La palabra Raca es siríaca; muchos la derivan de la hebreo Réc, y en tal caso significara hombre miserable, nulo, ó idiota, cabeza vacia. Pero tambien puede venir de Roc, y entōces querria decir, afeminado, coherde.

Ynd. Es decir, el sanedrín, cuyo nombre se deriva de la palabra griega, que significa concejo. Vease la nota sobre el V anterior.

Ynd. Se cree que entre los Judíos era mas odioso este nombre que el de Raca. En la opinion de algunos se llamaba fatuo á un hombre corrompido y dominado de sus pasiones, y en este sentido se usa algunas veces en la Escritura, como en el V 1. del Ps. xlii. La palabra griega se traduce tambien *stulti* en el V 17 del cap. xxii. donde Jesucristo da este nombre á los escribas y fariseos; con lo que se manifiesta, que aqui no condena sino el abuso que las pasiones pueden hacer de estas palabras.

Ynd. Lit. al tormento del fuego. Este nombre se dió al infierno aludiendo á la llanura de Hennom, donde se quemaban ántes victimas humanas en honor de Moloc, y fue despues un mulladar de Jerusalem. Esta llanura se llamó en siríaco *Gehēna*, de la que se derivó la palabra griega y latina *Gehēna*.

Y 23 y 24. Dif. tu don.

Antes de la era cr. vulg. 31.  
Luc. xii. 58.

cer sino con un corazón lleno de caridad.

25. Condesciende pronto con tu contrario mientras que estás con él en el camino de esta vida; no sea que cuando ambos aparezcáis delante de Dios, tu contrario te entregue al soberano juez, y el juez te ponga en manos del demonio que es el ministro de su justicia, y te metan en la cárcel.

26. En verdad te digo, que no saldrás de allí hasta que pagues el último maravedí.<sup>1)</sup>

Ezod. xx. 14.

27. Oisteis que se dijo á los antiguos: No adulterarás.

28. Pues yo os digo: Que todo el que viere á una muger con mal deseo hacia ella, ya adulteró en su corazón.

Infr. xviii. 9.  
Marc. ix. 46.

29. Y si tu ojo derecho te sirve de escándalo y de ocasion de pecar, sácatelo y arrójale lejos de tí; porque vale mas que perezca uno de tus miembros, que el que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno.

30. Y si tu mano derecha te sirve de escándalo y de ocasion de pecar, córtatela y tirala lejos de tí; porque vale mas que uno de tus miembros perezca, que el que todo tu cuerpo vaya al infierno.

Deut. xxv. 1.  
Jefr. xii. 7.

31. Tambien se ha dicho: Cualquiera que despidiere á su muger, déle libelo de repudio, esto es, un escrito en que declare que la repudia y consiente que tome otro marido.

Marc. x. 11.  
Luc. xvi. 18.  
1. Cor. vii. 10.

32. Mas yo os digo, que el que repudiare á su muger si no es por causa de adulterio,<sup>2)</sup> y aun en este caso, si le permite tomar otro marido, la hace adúltera; y el que se casare con la repudiada, es tambien adúltero.<sup>3)</sup>

<sup>1)</sup> 26. Dif. hasta el último cuadrante, que es la mas pequeña de las monedas.

<sup>2)</sup> 32. Lit. en caso de fornicación.

<sup>3)</sup> Ibid. Véase la Disertación sobre el divorcio, tom. iv.

25. Esto conséntiens adversario tuo cito dum es in via cum eo: ne forte tradat te adversarius iudicis, et index tradat te ministro: et in carcerem mittaris.

26. Amen dico tibi, non exies inde, donec reddas totum maravedi.<sup>1)</sup>

27. Audistis quia dictum est antiquis: Quia moechaberis.

28. Ego autem dico vobis: quia omnis, qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, iam moechatus est eum in corde suo.

29. Quod si oculus tuus dexter scandalizat te, erue eum, et projice abs te: expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quam totum corpus tuum mittatur in gehennam.

30. Et si dextra manus tua scandalizat te, abscide eam, et projice abs te: expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quam totum corpus tuum eat in gehennam.

31. Dictum est autem: Quicumque dimiserit uxorem suam, det ei libellum repudiij.

32. Ego autem dico vobis: Quia omnis, qui dimiserit uxorem suam, excepta fornicationis causa, facit eam moechari: et qui dimissam duxerit, adulterat.

33. Iterum audistis quia dictum est antiquis: Non perjurabis: reddes autem Domino iuramenta tua.

34. Ego autem dico vobis, non iurare omnino, neque per caelum, quia thronus Dei est:

35. Neque per terram, quia scabellum est pedum eius; neque per Ierosolymam, quia civitas est magni regis:

36. Neque per caput tuum iuraveris, quia non potes unum capillum album facere, co ó negro, aut nigrum.

37. Sit autem sermo vester, est, est: non, non: quod autem his abundantius est, á malo est.

38. Audistis quia dictum est: Oculum pro oculo, et dentem pro dente.

39. Ego autem dico vobis, non resistere malo: sed si quis te percusserit in dextram maxillam tuam, praebat illi et alteram:

40. Et ei, qui vult tecum iudicio contendere, et tunicam tuam tollere, dimitte ei et pallium.

41. Et quicumque te angriaverit mille pasus, vade cum illo et alia duo.

<sup>1)</sup> 33. Dif. al agravio que se le quiere hacer.

<sup>2)</sup> 40. Los Hebreos solo usaban dos vestidos, uno interior que era la túnica y el exterior que era la capa. En el cap. vi. de S. Lucas V. 29. se lee: Si alguno quiere quitarte tu capa, déjale tomar tambien tu túnica. Este orden parece mas natural, y acaso esta fue la locucion primitiva del texto de S. Mateo: ei qui vult... pallium tuum tollere, dimitte ei et tunicam.

<sup>3)</sup> 41. O, para llevar cargas: esto es lo que expresa la palabra angariare, que significa obligar á algun servicio, empeñar á algun trabajo.

<sup>4)</sup> Ibid. Se lee literalmente en el griego: dae dos mil.

33. Iubeis tambien oido que se dijo á los antiguos: No perjurarás; mas cumplirás los juramentos hechos al Señor.

34. Y yo os digo, que de ningún modo jureis, sino en una importante y justa necesidad; ni por el cielo, porque es el trono de Dios;

35. Ni por la tierra, porque es la peana de sus pies; ni por Jerusalem, porque es la ciudad del gran Rey, escogida por Dios para establecer en ella su culto, y morar entre su pueblo;

36. Ni jurarás por tu cabeza, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro.

37. Sea, pues, vuestro modo de hablar, si, si; ó no, no; que lo que pasa de esto, de mal principio proviene, es decir, de la mala disposicion de los hombres, de los cuales unos son desconfiados é incrédulos, y otros mentirosos y disimulados.

38. Oisteis que se dijo: Ojo por ojo, y diente por diente; de donde infirieron vuestros doctores, que era permitida una venganza proporcionada á la injuria.

39. Mas yo os digo, que no os vengais ni hagais resistencia al que os agravia, si no podéis hacerla sin faltar á la caridad; antes si alguno te hiriere en la mejilla derecha, presentale tambien la otra.

40. Y al que quiere pelear contigo para quitarte la túnica, déjale tambien la capa.<sup>1)</sup>

41. Y al que te precisare á andar con el mil pasos para servirle de guia,<sup>2)</sup> ve con él otros dos mil,<sup>3)</sup> antes que perder la paciencia y faltar á la caridad.

Antes de la era cr. vulg. 31.

Ezod. xx. 7.  
Lev. xix. 12.  
Deut. v. 11.

Jac. v. 12.

Ezod. xxi. 24.  
Lev. xxiv. 20.  
Deut. xix. 21.

Luc. vi. 29.

1. Cor. vi. 7.

Antes de la era cr. vulg. 31.

Deut. xv. 8.  
Lev. xix. 18.

42. Da al que te pidiere, y no rechaces al que quiera que le des prestado.

43. Habetis oído que se dijo: Amarás á tu prójimo; *de donde infirieron vuestros doctores, que era permitido aborrecer á los demas, y añadieron al precepto esta máxima: y tendrás odio á tu enemigo.*

44. Y yo, que vengo á restablecer la pureza de la ley que ellos han corrompido, os digo: Amar á vuestros enemigos; *benedicid á los que os maldicen;* haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y os calumnian;

45. Para que seais hijos de vuestro Padre que está en el cielo, el cual hace nacer su sol sobre los buenos y los malos, y llover sobre los justos y pecadores. *Imitando de este modo su bondad, podréis esperar que algun día seréis herederos de su gloria.*

46. Porque si no amais sino á los que os aman, ¿qué recompensa tendréis que pretender? Los publicanos no hacen tambien lo mismo?

47. Y si solo saludais á vuestros hermanos, ¿qué mas hacéis que los otros? ¿Por ventura no hacen lo mismo los gentiles?

48. Sed, pues, vosotros que os honrais con el nombre de hijos de Dios, perfectos en bondad, dulzura y caridad, así como vuestro Padre celestial es perfecto en estas virtudes. *Sobre todo, que una profunda humildad os asegure el mérito de vuestras buenas obras.*

Y 44. El griego de la edición romana añade estas palabras que se hallan en el v. 28 del cap. vi. de S. Lucas, *benedicite maledicentibus vobis.*

Y 45. Dif. y á los que os perjudican en vuestro honor ó en vuestros bienes.

Y 46. El nombre publicano se deriva del latin, y significa un asentista ó un guarda que cobra las alcabalas, peages y otras gabelas publicas. Los publicanos del primer órden eran personas distinguidas en la república, mas los de clase inferior eran muy odiados en las ciudades y provincias, porque cometian fraudes, cohechos y violencias.

Y 47. El griego de la edición romana lee: los publicanos.

42. Qui petit á te, da ei: et volenti mutuári á te, ne avertaris.

43. Audistis quia dictum est: Diliges proximum tuum, et odio habebis inimicum tuum.

44. Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos: et oráte pro persequentibus, et calumniántibus vos:

45. Ut sitis filii patris vestri, qui in caelis est: qui solem suum oriri facit super bonos, et malos: et pluit super iustos et iniustos.

46. Si enim diligitis eos, qui vos diligunt, quam mercedem habebitis? nonne et publicani hoc faciunt?

47. Et si salutaveritis fratres vestros tantum, quid amplius facitis? nonne et ethnici hoc faciunt?

48. Estote ergo vos perfecti, sicut et pater vester caelstis perfectus est.

## CAPITULO VI.

## SIGUE EL SERMON DEL MONTE.

Limosna. Oración. Ayuno. Tesoro en el cielo. Intencion recta. Servir á Dios y no al dinero. No inquietarse por los bienes de esta vida. Confianza en la Providencia.

1. ATTENDITE ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videámini ab eis: alióquin mercedem non habebitis apud patrem vestrum, qui in caelis est.

2. Cum ergo facis eleemósynam, noli tubá cáneré ante te, sicut hypocritae faciunt in synagógis, et in vicis, ut honorificentur ab hominibus: Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.

3. Te autem faciente eleemósynam nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua:

4. Ut sit eleemósyna tua in abscondito, et pater tuus qui videt in abscondito, reddet tibi.

5. Et cum orátis, non éritis sicut hypocritae, qui amant in synagógis, et in ángulis palteárum stántes oráre, ut videantur ab hominibus: amen dico vobis, receperunt mercedem suam.

6. Tu autem cum oráveris, intra in cubiculum tuum, et cláuso óstio, ora patrem tuum in abscondito, et pater tuus qui videt in abscondito, reddet tibi.

7. Orantes autem, nolite multum loqui, sicut ethnici, putant

1. GUARDAOS bien de hacer vuestras justicia, esto es, vuestras buenas obras, delante de los hombres con el fin de que os vean; de otra manera no recibiréis premio de vuestro Padre que está en los cielos, el cual no recompensa en la otra vida sino lo que se hace por su amor.

2. Y así cuando das limosna, no hagas tocar la trompeta delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles para que los hombres los honren: en verdad os digo, recibieron su recompensa; y no tienen mas que esperar que el vano aplauso que han buscado.

3. Mas cuando hagas limosna, dála de manera que tu mano izquierda no sepa lo que hace tu derecha,

4. Para que tu limosna sea oculta; y tu Padre celestial que ve lo que pasa en lo secreto, te dará la recompensa delante de todo el mundo.

5. Y cuando orais no habeis de ser como los hipócritas, que de intento se ponen á orar en pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser vistos de los hombres. En verdad os digo, recibieron su galardón.

6. Mas tú cuando orares, entra en tu aposento, y despues de haber cerrado la puerta, ora á tu Padre en secreto; y tu Padre que ve lo oculto, te recompensará.

7. Y cuando oreais no afecteis hablar mucho como los gentiles, que

Y 1. Casi todos los ejemplares griegos leen: vuestra limosna. Los padres griegos adoptan por lo comun esta lección, que está bien enlazada con lo siguiente, en que se habla de la limosna.

Y 4. Estas palabras, in manifesto, se leen en el griego aquí en el v. 6 y en el 18, mas no se hallan en muchos manuscritos.

Año de la era cr. vulg. 31.

piensan que hablando mucho serán oídos.

8. No os hagais, pues, semejantes á ellos, *creyendo que Dios necesita de largos discursos para conocer y compadecerse de vuestras miserias*; porque vuestro Padre sabe lo que habeis menester antes de que se lo pidais; y su ternura paternal está dispuesta á concederoslo, si se lo pedis como se debe.

Luc. xi. 9.

9. Ved, pues, como habeis de orar.<sup>17</sup> Padre nuestro que estás en los cielos: tu nombre sea conocido, adorado y santificado en toda la tierra.

10. Venga el tu reino: hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

11. El pan nuestro sobresubstancial que necesitamos cada día,<sup>18</sup> dánosle hoy;

12. Y perdónanos nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos á nuestros ofensores.<sup>19</sup>

13. Y no nos dejes caer en tentación; mas líbranos de mal, y en especial del pecado que es el mayor de todos.<sup>20</sup> Así sea.<sup>21</sup>

14. Feis en esta oracion cuánto os interesa perdonar á los que os ofenden; porque si perdonais á los hombres las ofensas que cometen contra vosotros, vuestro Padre celestial os perdonará tambien vuestros pecados.

15. Mas si no perdonareis á los hombres sus ofensas,<sup>22</sup> tampoco vues-

enim quòd in multilòquio suo exaudiàntur.

8. Nolite ergo assimilari eis; scit enim pater vester, quid opus sit vobis, àntequàm petàtis eum.

9. Sic ergo vos oràbitis: Pater noster, qui es in caelis: sanctificètur nomen tuum.

10. Advèniat regnum tuum. Fiat voluntas tua, sicut in caelo, et in terra.

11. Panem nostrum supersubstantiàlem dà nobis hodie.

12. Et dimitte nobis dèbita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.

13. Et ne nos inducas in tentationem. Sed libera nos à malo. Amen.

14. Si enim dimiseritis hominibus peccàta eòrum: dimittet et vobis pater vester caelestis delicta vestra.

15. Si autem non dimiseritis hominibus: nec pater vester

¶ 9. S. Lucas en el cap. xi. refiere la misma oracion, aunque en ocasion distinta, por lo que se infiere que Jesus la propuso dos veces.

¶ 11. La palabra griega que aqui se tradujo *supersubstantialem*, en el V. 3. del cap. xi. de S. Lucas se virtió *quodiduum*, como está en la antigua Vulgata. Este último sentido siguen los padres y la mayor parte de los interpretes. La palabra griega propiamente significa *crassum*, que incluye el mismo sentido.

¶ 12. Lit. y perdónenos vuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

¶ 13. El griego añade: porque la magestad, el poder y la gloria te pertenecen por todos los siglos. Estas palabras que se leen en las antiguas liturgias griegas, y de donde probablemente se trasladaron al texto de S. Mateo, no se hallan en el cap. xi. de S. Lucas, ni en los antiguos ejemplares latinos, ni en los mas antiguos manuscritos griegos, ni tampoco hacen mención de ellas los antiguos padres que explicaron la oracion dominical.

¶ 14. La palabra *Amen* que falta en muchos antiguos manuscritos tanto griegos como latinos, se introdujo probablemente despues que se comenzó á pronunciar en la liturgia al fin de la oracion dominical.

¶ 15. El griego expresa las dos palabras: *peccata eorum*, como en el V. anterior.

Año de la era cr. vulg. 31.

dimittet vobis peccata vestra.

16. Cum autem ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritae tristes; extèrminant enim faciès suas, ut appareant hominibus ieiunantes. Amen dico vobis, quia receperunt mercèdem suam.

17. Tu autem, cum ieiunas, unge caput tuum, et faciem tuam lava,

18. Ne videàtis hominibus ieiunans, sed patri tuo, qui est in abscondito: et pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

19. Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra: ubi aeròg, et tinea demolitur, et ubi fures effodiunt, et furantur.

20. Thesaurizate autem vobis thesauros in caelo: ubi neque aeròg, neque tinea demolitur, et ubi fures non effodiunt, nec furantur.

21. Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum.

22. Lucerna corpòris tui est oculus tuus. Si oculus tuus fuerit simplex: totum corpus tuum lúcidum erit.

23. Si autem oculus tuus fuerit nequam: totum corpus tuum tenebròsum erit. Si ergo lumen, quod in te est, tenebrae

tro Padre os perdonará las vuestras.

16. Y cuando ayunais no estéis tristes como los hipócritas, que afectan presentarse con un rostro pálido y desfigurado, para mostrar á los hombres que ayunan. Yo os digo en verdad, que recibieron su recompensa.

17. Mas tú, cuando ayunes, perfuma tu cabeza y lávate la cara,<sup>17</sup>

18. Para que no conozcan los hombres que ayunas, sino únicamente tu Padre celestial que está presente aun á lo que hay mas oculto, y tu Padre, que ve lo que se hace en lo secreto, te dará el galardón delante de todo el mundo.<sup>18</sup>

19. Precaueos asimismo de la avaricia, y no queráis amontonar tesoros en la tierra, donde el orin y la polilla los consumen, y donde los ladrones los desentieran y roban.

20. Mas distribuyendo vuestras bienes á los pobres y empleándolos en buenas obras, atesorad para vosotros tesoros en el cielo, donde ni el orin ni la polilla los consumen, y donde no hay ladrones que los desentierren y roben.

21. Si pones de esta suerte tu tesoro en el cielo, tu corazón estará tambien allí, porque donde está tu tesoro, allí está<sup>21</sup> asimismo tu corazón.

22. Queriendo Jesus hacer comparacion á los que le escuchaban, cuán importante es obrar con intenciones puras, se sirvió de esta comparacion: La antorcha de tu cuerpo es tu ojo; si tu ojo es puro y sencillo, todo tu cuerpo estará iluminado;

23. Mas si tu ojo estuviere obscuro y malo, todo tu cuerpo será tenebròsum. Pues si la luz que hay en ti no es sino tinieblas, y si las bue-

Luc. xii. 33.  
1. Tim. vi. 19.

Luc. xi. 34.

¶ 17. Es decir, que así como los antiguos se perfumaban y lavaban el rostro en los dias de alegría, nosotros debemos manifestar un santo gozo cuando ayunamos, para ocultar el bien que hacemos, é impedir que la vanidad nos quite el merito.

¶ 18. Las palabras, *in manifesto*, están en el griego.

¶ 21. Gr. lit. allí estará.

Ezech. xxviii.  
3. 4. 5.  
Isafr. xviii.  
35.  
Marco. ii. 25.

Año de la  
era cr. vulg.  
31.

*nas obras que practicas son tenebrosas por la mala intencion con que las haces, ¡cuán grandes serán las mismas tinieblas, y cuán criminales á los ojos de Dios tus malas acciones!*

16. xu. 13.

24. *He aquí otro nuevo motivo para desprenderte del amor de las riquezas, y es que ninguno puede servir á dos señores, porque ó aborrecerá al uno y amará al otro, ó se someterá al uno y despreciará al otro. No puedes servir á Dios y á las riquezas.*

Pf. luv. 23.  
Luc. xii. 22.  
Phil. iv. 6.  
1. Tim. vi. 7.  
1. Petr. v. 7.

25. *Las necesidades de la vida son el pretexto de que se vale la avaricia, el cual quiero yo destruir. Por tanto os digo: No os afanes por hallar que beber, y que comer para sostener vuestra vida, ni por encontrar vestidos para cubrir vuestro cuerpo. ¿Por ventura la vida no es mas que el alimento, y el cuerpo mas que el vestido? Aquel pues, que os ha dado la vida, cuidará de su alimento, y el que os ha dado el cuerpo no os rehusará el vestido.*

26. *Mirad las aves del cielo que ni siembran, ni siegan, ni acopian en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues vosotros, hijos suyos, no sois mucho mas amados que ellas? No temais pues que os abandonen.*

27. *Y ademas, ¿de qué os serviría ese temor? ¿Quién de vosotros discurriendo puede añadir un codo á su estatura?*

28. *¿Y por qué tambien os inquietais por el vestido? Contemplad cómo crecen los lirios del campo; ellos no trabajan ni hilan;*

29. *Y sin embargo os declaro que ni Salomon en toda su gloria se vistió con tanta propiedad, primor y belleza como uno de estos.*

30. *Pues si Dios tiene cuidado de vestir de esta manera á la yerba del campo que hoy existe en la tierra y mañana es arrojada al horno, ¡cuánto*

¶ 24. Es el sentido del griego.

¶ 25. La palabra *memmona* derivada del siríaco, significa riquezas.

¶ 25. El griego expresa estas palabras: *aut quid bibatis.*

sunt: ipsae tenebrae quántae erunt!

24. *Nemo potest duobus dominis servire; aut enim unum odio habébit, et alterum diliget: aut unum sustinébít, et alterum contémmet. Non potéstis Deo servire, et mammonae.*

25. *Ideo dico vobis, ne solliciti sitis animae vestrae quid manducétis, neque corpóri vestro quid induamini. Nonne ánima plus est quam esca: et corpus plus quam vestimentum?*

26. *Respícite volatilia caeli, quóniam non serunt, neque metunt, neque cóngregant in horrea: et pater vester caelestis pascit illa. Nonne vos magis plus estis illis!*

27. *Quis autem vestrum cogitans potest adjicere ad staturam suam cubitum unum?*

28. *Et de vestiménto quid solliciti estis? Consideráte lilia agri quómódó crescunt: non labórant, neque nent.*

29. *Dico autem vobis, quóniam nec Salomon in omni glória sua coopértus est sicut unum ex istis.*

30. *Si autem foenum agri, quod hódie est, et cras in clicbanum mittitur, Deus sic vestit: quánto magis vos modicae*

Año de la  
era cr. vulg.  
31.

fideli

mas cuidará de vestiros, hombres de poca fe!

31. *Nolite ergo solliciti esse, dicétes: Quid manducabimus, aut quid bibémus, aut quo operiémur?*

32. *Haec enim ómnia gentes inquirunt. Scit enim pater vester, quia his ómnibus indigétis.*

33. *Querite ergo primúm regnum Dei, et iustitiam eius: et haec ómnia adjiciéntur vobis.*

34. *Nolite ergo solliciti esse in crástinum. Crástinus enim dies sollicitus erit sibi ipsi: súfficiet diéi malitia sua?*

32. *Como hacen los gentiles que careciendo de fe, y no conociendo á la Providencia, se afanan por estas cosas. Porque vuestro Padre celestial sabe bien la necesidad que de ellas tenéis; y su bondad paternal no le permitirá que os fallen.*

33. *En fin, buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os darán de aumento.*

34. *Y así no os inquieteis por el día de mañana, porque el día de mañana cuidará de sí mismo. Bástale al día su propio afán; y no deben vuestros vanas inquietudes haceros sentir anticipadamente los males que aun no sufrís, y que acaso jamas padeceréis.*

¶ 32. El griego trae la palabra, *coelestis.*

## CAPITULO VII.

### CONTINUACION DEL SERMON.

Juicios temerarios. No se deben dar las cosas santas á los perros. Podrí, buscar y tocar. Caridad. Camino estrecho. Falsos profetas. Frutos semejantes al árbol. Dios juzga por las obras. Edificar sobre piedra y no sobre arena.

#### S. Lucas, VI. 37. y siguientes.

1. *Nolite iudicáre, ut non iudicémini.*

2. *In quo enim iudicio iudicaveritis, iudicabimini: et in qua mensúra mensi fueritis, remetietur vobis.*

3. *Quid autem vides festucam in oculo fratris tui: et*

1. *JESUS continuando su instrucción al pueblo que le rodeaba, le dijo: No juzgueis, para que no seáis juzgados;*

2. *Porque seréis juzgados según hubiereis juzgado á los demas; y se usará con vosotros de la misma medida con que los midiereis. Esta regla que Dios seguirá infaliblemente, deberá contener la libertad que os tomáis de condenar con tanta frecuencia á vuestro prójimo.*

3. *Acaso me dirás que intentas corregirle los defectos que le notas.*

Luc. vi. 37.  
Rom. ii. 1.

Marc. iv. 24.